

Bae 195

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FAMALIT S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a disposiciones tanto estatutarias como legales, y a las resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de actividades como Administradora de la Compañía FAMALIT S.A., por el ejercicio económico de 1.995.

De igual manera les estoy adjuntando copia de los Estados Financieros e informe del señor Comisario de la Cía. al 31 de Diciembre de 1995.

Durante 1.995 la Empresa se ha desenvuelto administrativamente, continuando en la búsqueda de mejores alternativas de inversión.

La administración ha cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

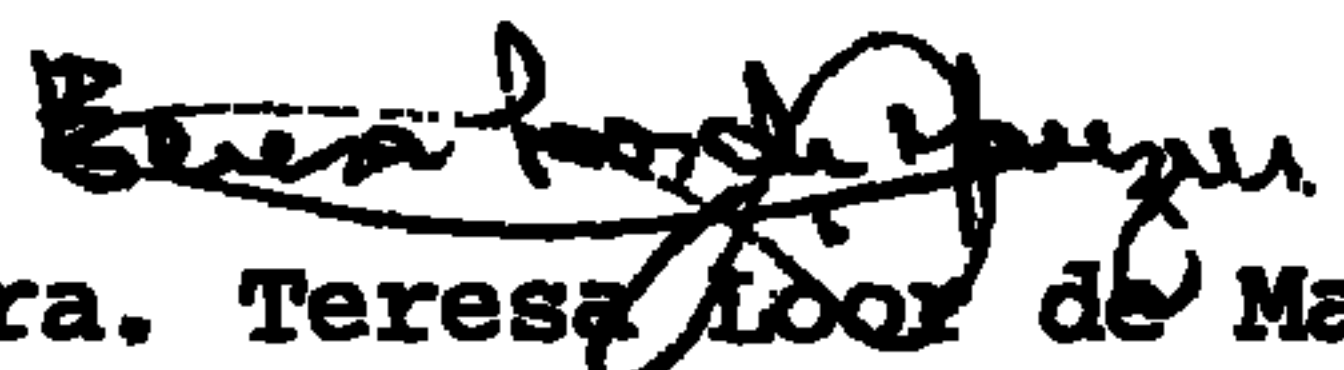
Los gastos administrativos han sido financiados con préstamos del accionista mayoritario que no genera ningún tipo de interés y no tienen fecha de vencimiento.

En el ejercicio que comentamos la Cía. ha reexpresado sus Estados Financieros aplicando el índice de Corrección de 22.2% publicado para el efecto y así dar cumplimiento con la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reformas.

En lo administrativo, hemos cumplido con todas nuestras obligaciones, no teniendo nada que comentar con respecto a lo laboral y legal.

Con esta oportunidad, aprovecho para agradecer a los señores accionistas, por la distinción, esperando que el año 1.996 sea de muchas realizaciones tanto en lo empresarial como en lo laboral.

Atentamente,


Dra. Teresa Lora de Manzur
GERENTE GENERAL

